

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. 60 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redacción y Administración. Mayor. 3. entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

LA ESTRELLA DE ORO.

Calle Mayor, 34, (cuatro esquinas)

GÉNEROS BUENOS.

Precios mas baratos que todas las demás casas.

COMPLETOS Y NUEVOS SURTIDOS DE

- Lanas para vestido de señora.
- Granadinas lisas y labradas.
- Mantillas encage.
- Merinos y tamisés negros.
- Sederia negra.
- Lienzos de hilo de todas clases y anchos, tanto del país como del extranjero.
- Tiras y entredoses bordados.
- Puntillas finas.
- Cortinajes y visillos.
- Lienzos del cáliz y llagosteras, y cuantas clases se pidan en género blanco y crudo de algodón.
- Manteleria, tanto de hilo como de algodón, en adamascada, granito y finas en caja.
- Mantas de lana en todas clases y tamaños.
- Mantas de algodón y colchas.
- Mantones y capuchas de abrigo en todas clases y tamaños.
- Percales, indianas y cretonas.
- Tartanes y franelas.
- Cretonas para tapizar, cubre-camas y forros de colchas.
- Pañuelos de hilo, seda y algodón.
- Tocas de punto y manteletas felpa.
- Alfombras de todas clases y tamaños.
- Telas para portiers.
- Y otros mil artículos, clases buenas y mas baratas que todas las demás casas.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 19 de Octubre de 1880.

LOS CONSECUENTES.

No hace muchos días que oímos en el órgano posibilista de Alicante, un reto dirigido á otro colega de esta capital, respecto á la política del Sr. Castelar.

Lamentamos y muy de veras, que periódicos conservadores puedan y tengan ocasion de encontrar contradicciones políticas en hombres que llamándose un día demócratas federales, reniegan de sus doctrinas para venir á formar lo que ellos mismos dicen: «la extrema derecha de la democracia.»

Por esta sola razon, creemos que el reto de *El Graduador* á *El Eco de la Provincia*, habrá sido solamente un lapsus, pues de seguro no habrá olvidado las palabras que su ilustre patrono pronunció en tiempos no muy lejanos para los que tienen regular memoria.

«No hay ningun principio, absolutamente ninguno que constituya la ciencia, aunque sea la base del derecho moderno, que no haya sido maldecido por la Iglesia Católica.»

«Señores, en medio de esta situación ¿de qué se trata? Se cree que es indispensable entregar á la Iglesia un presupuesto, entregarla 200 millones. Pues yo digo que el presupuesto de la Iglesia será el presupuesto de la faccion. Asi es, que no hay mas que un medio, una solucion, la idea verdaderamente revolucionaria, y este medio, esta solucion, vosotros debiais hacerlo, presentarlo; no hay mas medio, no hay mas solucion que separar completamente y para siempre la Iglesia del Estado, negar para siempre el presupuesto del clero.»

Pues enfrente de estas teorías que constituyen la política del Sr. Castelar, pongamos las siguientes:

«Conservaremos el patronato y el presupuesto eclesiástico si volvemos al poder.»

(Castelar. Discurso en Alcira 7 Octubre 1880).

«Esto lo sabe el país, esto lo dice á gritos la conciencia pública, por consiguiente, señores Diputados, si nosotros nos oponemos á las quintas, nos oponemos en nombre de la razon, nos oponemos en nombre del derecho, nos oponemos en nombre de la revolucion de Setiembre, y nos oponemos en nombre de un interés eterno y permanente, en nombre de la moralidad pública.»

«Señores, yo lo prefiero todo, absolutamente todo á las quintas.»

(Castelar. Discurso en el Congreso 23 Marzo de 1869).

Hablando del ejército dice tambien el señor Castelar en el discurso de Alcira:

«Quienes lo dotaron de todas sus armas, no pueden querer otra cosa sino que sea un respetable y respetadísimo elemento de fuerza, puesto por completo á servicio de la legalidad del Estado.»

Es tarea por demás enojosa, seguir paso á paso las contradicciones tan palmarias y evidentes, como las que arriba apuntamos; pero creemos que á *El Graduador* le debe bastar y sobrar, para convencerse de que su afirmacion es completamente gratuita, y que si el Sr. Castelar clama contra las quintas y pide un ejército permanente, si pide la supresion del presupuesto del clero por crearlo pernicioso, y despues aboga por dicho presupuesto, si el Sr. Castelar pronunciaba repetidas veces la palabra *audacia* en las Cortes del 69 y hoy reniega de ella, podemos decir con sobrada razon, que el señor Castelar está separado por un abismo de aquella minoria que formaba el brillante grupo de la extrema izquierda, y que hoy formaría si se repitieran las mismas circunstancias, con los mismos elementos, con las mismas doctrinas, con la misma fé, con idénticas aspiraciones, con igual entusiasmo con que el Sr. Castelar se mostraba campeón de la democracia.

No somos muy partidarios de las profecias, pero si alguna vez han existido, ha si-

do cuando el Sr. Sagasta decía al Sr. Castelar en qué había de venir á parar su republicanismo.

Y nosotros no podemos menos de lamentar la inconsecuencia del ilustre tribuno, por haberse desviado del camino glorioso que había emprendido en la política.

Vamos á ocuparnos de un asunto que reviste gran interés por referirse al comercio de nuestra plaza, por si conseguimos sean atendidas nuestras indicaciones. Omítiremos aqui, en gracia á la brevedad, hacer el panegírico de la industria mercantil, que es la que se ocupa en estudiar las inclinaciones, las necesidades de los consumidores, la que emplea medios poderosos para acercar los objetos unos á otros, para facilitar sus cambios, la que los distribuye entre productores y consumidores, para continuar la produccion ó el consumo, economizando sacrificios cuantiosos á los unos y á los otros. Entremos en materia.

Sorprende al comercio de esta capital y á nuestro juicio con harto fundamento, el que en otras plazas, como por ejemplo las de Málaga y Valencia, puedan pagar las mercaderias, y por ahora nos fijamos en el bacalao, mas caras que en esta y cederlas á precios mas equitativos que lo hace nuestro comercio. Punzando nuestra curiosidad con la repetida vista de estos hechos, nos instiga á emplear los medios necesarios, y á hacer los mayores esfuerzos á fin de conseguir averiguar en qué consiste este fenómeno. Encargándose el comerciante de surtir el mercado, y de presentar en diferentes lugares todos los objetos posibles y con las mayores ventajas para el consumidor, facil es comprender no será una ingerencia procurar averiguar si en todas las operaciones del comercio se sigue el orden natural de su institucion; aunque no es difícil creer que en otras Aduanas no haya el rigor que en esta, y que aprobamos en lo que á la aplicacion de los aranceles se refiere, si bien deseáramos del señor Administrador, puramente ordenancista en todos sus actos menos severidad, pues tal vez sin querer dificultar el comercio de buena fé.

De todas maneras, apreciaríamos fuesen atendidas las razones aducidas para dar mayor vuelo al tráfico.

Hemos estado irresolutos por algun tiempo si contestábamos ó no al *Semanario Católico* en lo que dice de nosotros en su último número; y nos decidimos á escribir algunas líneas con este objeto, y por solo esta vez, ya que el diario ultramontano taca retirada. A enemigo que huye, puente de plata, dice un refran.

Es muy dado este *Semanario* á erigirse en mentor y dar lecciones de buena educacion y de sana doctrina, el que desde la cruz á la fecha de sus escritos, falta á todas las conveniencias sociales. Por ejemplo, cuando se dirige á los diarios liberales, asi en son de desprecio, exclama: «Se alborotó el cotarro;» cuando no se toma la libertad de tutear á todo el mundo y llamarle ignorante; amen si no le dá por hablar de degüellos de frailes, incendios, robos y asesinatos cometidos por los picaros liberales, y con la sana intencion de todo aeo, grita que se las pela

al hacerse cargo de escritos ajenos. ¡Que esto se tolere en España!

¡Perdonado, Señor, *El Semanario* no sabe lo que se dice!

Conocíamos lo que es delacion, querido colega, y porque lo sabemos, repetimos la frase, que ya sabe hasta el más rudo quien la merece, y si está bien ó mal aplicada.

Ciertos hombres científicos que necesitan la borla para dar á entender que tienen ciencia, como cierto pintor, tuvo que escribir al pié de su pintura el nombre y apellido del personaje que había retratado, porque de otro modo, nadie hubiera caído que era él; son inaguantables.

De estos ahuecados y vacíos doctores, ha dicho Iglesias:

—¿Veis aquel señor graduado,
Roja borla, blanco guante,
Que *némine discrepante*
Fué en Salamanca aprobado?
Pues con su borla, su grado,
Cátedra, renta y dinero,
Es un grande *majadero*

Si en mal hora el *Semanario Católico* no se metiese á hablar de política y pedir en nombre de la *libertad (sic)* no sabemos cuántas cosas, fuera de que nos viésemos obligados á copiarle y comentar sus peregrinas afirmaciones, escandalizados de ver fundar sus argumentos en la escuela liberal, que significa la contraria de la servil en que milita *El Semanario*.

Correspondiendo á los buenos y caritativos sentimientos que abraza *El Semanario* con respecto á LA UNION, le diremos tan solo, que el Señor le guarde en su santa gracia como se lo suplicamos incesantemente, y como ha menester.

Castelar continúa siendo juzgado severamente por la prensa democrática.

Bien merecido lo tiene la Magdalena del posibilismo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro colega *El Movimiento*, periódico democrático de Huesca, á quien enviamos el cambio, deseándole gran número de suscriptores y que Dios le libre de las iras del señor Fiscal de imprenta.

Como quiera que *El Eco de la Provincia* ha dicho, en union de otros diarios ministeriales, que doña Isabel II reclamaba del Estado 125 millones de reales, por atrasos correspondientes al 25 por 100 de los bienes del patrimonio, y como quiera que añadió debía abonarse hasta el céntimo esa cantidad, debemos hacer constar, que segun la demostracion evidentiísima de un periódico democrático, el Estado no adeuda cantidad alguna á doña Isabel II.

Y para demostrarlo dicho periódico apela al *Diario de las Sesiones* en el que están los discursos que se pronunciaron en las Cortes constituyentes con motivo de la ley de 9 de Diciembre de 1869.

El *Diario de las Sesiones* suministra estos importantísimos datos, los cuales bastan para esclarecer la cuestion en términos que no admiten controversia.

Nos parece que en vista de esto *El Eco* debería rectificar.

La medida adoptada últimamente por el gobierno con un cura de Bilbao, que á lo visto ha convertido la cátedra del Espíritu Santo en tribuna política, probará á los ultramontanos el inconveniente de que el Estado sea católico, apóstolico, romano, que considera como funcionarios públicos los miembros del clero.

¿No quiere cierto partido una iglesia oficial? Pues ahí la tiene; que no se queje de las disposiciones del Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Cuando se cansen de ella y cansados del privilegio pidan libertad para todas las instituciones, entonces vendreis á nosotros y con nosotros pedireis la Iglesia libre dentro del Estado libre.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de expropiacion de terrenos para las obras que han de ejecutarse en los trozos 2.º, 4.º y 5.º de la carretera provincial de Villajoyosa al barranco de la Batalla, comprendidos en los términos municipales de Penáguila, Alcolecha y Orcheña.

El día 6 de Noviembre próximo, tendrá efecto la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Alicante á San Vicente, cuyo presupuesto de contrata asciende á 1.066 pesetas. Los pliegos de condiciones facultativas y particulares se hallan de manifiesto en el negociado de carreteras de la Excm. Diputacion provincial.

Ha sido despachado favorablemente por la Diputacion provincial y Administracion económica el expediente formado por el Ayuntamiento de Orihuela solicitando condona de la contribucion territorial en el presente año económico á causa de los perjuicios que sufrió la huerta y campo de su distrito municipal con motivo de las grandes avenidas ocurridas los días 28 y 29 del mes de Agosto último.

Dicho expediente, se encuentra ya en poder del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda para su ulterior resolucion.

La real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, prorogando hasta el 15 de Enero próximo el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. el rey (que Dios guarde) de la consulta de esa direccion general sobre la conveniencia de prorogar el plazo de espendicion de cédulas personales sin recargo, que termina en 16 del corriente. En su vista, y en atencion á las razones espuestas por V. E., considerando que de no adoptarse esta medida podrian originarse conflictos, á causa del gran número de personas que acuden diariamente á proveerse de esta clase de documentos;

S. M., conformándose con lo propuesto por esa direccion general, ha tenido á bien conceder la espresada próroga en toda España hasta el 15 de Enero próximo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de Octubre de 1880.—Cos-Gayon.—Señor director general de Impuestos.»

No está definitivamente acordado el día que el Sr. Sagasta y sus amigos realizarán la expedicion de caza, por mas que el primero se encontrase dispuesto á marchar hoy martes.

Habiéndose fijado para el jueves el día en que saldrá á misa la reina, quizás por esta causa se dijese el sábado por la tarde que el Sr. Sagasta iría á Palacio.

El señor duque de la Torre no asistirá á la cacería, pues ha retardado su regreso á Madrid unos días, segun la duquesa comunicó al Sr. Sagasta por medio de un recado.

Leemos en un colega:

«En Consejo de ministros dijeron todos los periódicos que se acordó el destierro del cura de Lequeitio.

Ahora parece que entre los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion y el nuncio de Su Santidad, se ha resuelto que no será desterrado el cura de Lequeitio.

Todavía se ignora si el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido intervencion en este acuerdo, pero se sabe con seguridad que se cumplirá, opine como quiere el presidente del Consejo de ministros.»

Fuerte nos parece el pronóstico, aunque nos alegráramos se diese una leccion al monstruo.

Creemos que están en un error, dice *El Liberal*, los que suponen que el actual interregno parlamentario trascurrirá sin incidentes políticos de importancia.

Dada la actitud de algunos constitucionales, parece inevitable que antes de la reunion de Cortes se resuelvan varios puntos de trascen-

dencia; por ejemplo, la conducta que debe seguir el partido liberal dinástico, en el caso improbable de que sea llamado al poder, pues hay muchos fusionistas que abrigan la creencia de que no debía aceptarse sin condiciones.

Además, el pensamiento de una enérgica campaña parlamentaria también defienden los fusionistas, encuentra seria y fundada oposicion entre los individuos de dicho partido, teniendo en cuenta el éxito de las campañas anteriores y considerando que el procedimiento es de todo punto ineficaz para derribar al señor Cánovas del Castillo.

Otros fusionistas creen que deben presentarse á las Cortes, apoyar una proposicion acusando al gobierno por las ilegalidades que ha cometido durante este interregno parlamentario, y hacer las declaraciones oportunas á fin de justificar el silencio con que presenciarian las discusiones sucesivas. Como existen éstas y otras opiniones en el seno del fusionismo y sobre ellas ha de recaer una solucion, por eso creemos que el interregno parlamentario ha de ser fecundo en acontecimientos políticos.

En la última hora de nuestro colega *El Liberal* del domingo, leemos lo siguiente:

«En los centros ministeriales ha vuelto hoy á hablarse de una próxima modificacion ministerial en la que figuran los señores Marqués de Fuente-Fiel, Bugallal y tal vez se estienda á los Sres. Cos-Gayon y Lasala.

No damos por el momento gran importancia al rumor. Pero lo consignamos, por la insistencia con que se habla de causas de crisis para un porvenir por lo visto no muy remoto.»

En un pueblo inmediato á Barcelona cayeron días pasados en un pozo lagar de vino el dueño de la casa y otro sugeto. A los lamentos y voces de auxilio, acudieron dos guardias civiles; el hecho era presenciado por mas de cien personas, sin que ninguna de ellas prestara auxilio á los desgraciados. En tan críticas circunstancias y sin temor á las consecuencias que pudieran sobrevenirle, el valeroso guardia Sorolla, sostenido por una cuerda, descendió al lagar; la axficia se apoderó también de él y hubo necesidad de subirle por tres veces. Por último pudo resistir aquella atmósfera y sacar á los dos hombres.

Al tener conocimiento de este acto humanitario el general Pavia, hizo mencion de él en la orden general de la plaza y ha sido recomendado al gobierno tan bravo militar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Cetinga.—El presidente del Senado de Montenegro ha regresado á esta capital despues de haber desempeñado una mision diplomática.

La entrega pacífica de la plaza de Dulcigno á los montenegrinos se considera aquí como un hecho consumado.

Dublin 16.—Se anuncia que serán llevados ante los tribunales, por delito de conspiracion, el diputado Parnell y los Sres. Dillon Oconnor y Biggar, individuos de la Liga agraria de Irlanda.

Londres 16.—Los despachos de Irlanda están contestes en que aumenta la agitacion en aquella Isla.

Para mañana se anuncian varios meetings provocados por la Liga agraria.

El gobierno toma precauciones á fin de evitar que se turbe el orden público.

La causa que se intenta contra los principales jefes de la Liga, ha producido grande efervescencia.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Con la preciosa obra *Las Hijas de Eva*, inauguró el sábado sus tareas la empresa que ha tomado á su cargo la direccion de este suntuoso coliseo, y á esta obra ha seguido la popular zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

Conocida nos era de antiguo la primera tiple Sra. doña Enriqueta Toda como asimismo el tenor D. Misael Romero y otras partes de la compañía que han sido favorablemente juzgados por el público.

Presentábanse por primera vez ante el público de Alicante la Sra. doña Julia Vela y los señores Lacarra y Reos. La Sra. Vela tiene una agradable voz de bastante intensidad, y en *Las Hijas de Eva* lució sus facultades, aunque algo cohibida por el temor. El baritono Sr. Lacarra venia precedido de muy buena reputacion como artista y como cantante, que no ha desmentido. A juzgar por lo que le hemos visto hacer en las dos representaciones en que ha tomado parte, posee, á nuestro modo de ver, una voz fuerte y bien timbrada.

Tanto la Sras. Toda y Vela, Srta. Llorens y el bajo Sr. Bueso como los demás artistas que figuran en la compañía, no pueden estar descontentos del público que les ha acogido con aplausos.

Los coros bien, y la orquesta, dirigida por el maestro Estellés, lo mismo.

En la noche del domingo se exhibió el cuerpo coreográfico; el público, muy numeroso, aplaudió á todos los artistas, y es de suponer que la nueva empresa verá coronados por el éxito sus esfuerzos.

Economía.—Para hacer que la luz de las lámparas y lamparillas sea más brillante sin aumentar el gasto del combustible, no hay más que empapar las mechas en vinagre hasta su completa saturación, dejándolas secar bien antes de usarlas.

Este procedimiento sirve igualmente para las lámparas de aceite vegetal, como para las de aceite mineral y espíritu de vino.

Equivocacion.—Ayer mañana, y con motivo de presentarse en la pañería del Sr. don Juan Herrero García, sita en la plaza de la Constitución, un jóven á cambiar seis duros de plata á calderilla, el dueño del establecimiento padeció la equivocacion de darle una papeleta que contenía 1,000 rs. en diferente clase de moneda, por una de 20 rs.

A la hora que escribimos estas líneas no se ha presentado el jóven á deshacer la equivocacion, por lo que es de suponer que nuestro querido amigo el Sr. Herrero haya perdido esa cantidad.

Esperamos no obstante que quien se encuentra en posesion de una cantidad que no es suya, se apresurará á restituirla á su legítimo dueño.

A la comision de ornato.—La plaza de Ramiro, á pesar de las repetidas quejas que hemos formulado á la comision de ornato público, continúa siendo un depósito de inmundicias, y mas bien parece un estercolero de una posada, que una plaza de una ciudad.

Creemos que por el buen nombre de Alicante y por el decoro de dicha comision, debiera ponerse coto á este abuso, que nada bueno dice en pró de la cultura de nuestra querida capital.

La bondad del aire influye muy particularmente en la vida de los hombres, y como este fluido elástico se puede viciar de varios modos es preciso evitar su alteracion.

Veremos si por está vez somos atendidos.

A quien corresponda.—Los dueños de los establecimientos de vinos situados en los alrededores del teatro Principal, se quejan de la poca condescendencia que con ellos guardan los agentes de orden público, pues apenas dan las diez de la noche les hacen cerrar sus tiendas, precisamente cuando podian sacar algun producto de su industria en la temporada teatral.

Unimos nuestra voz á la de los referidos industriales, para que si no hay algun inconveniente, por lo menos puedan tener las puertas abiertas hasta las once de la noche.

Magnífico.—Hemos tenido ocasion de visitar la gran fábrica de harinas que los señores J. Cerdá hermanos, acaban de montar en las inmediaciones del vecino pueblo de Villafranca y hemos experimentado una gran complacencia al examinar tan hermoso edificio, cuya posicion pintoresca llama la atencion y es admirable. El edificio consta de planta baja y primer piso muy bien distribuido el local, habiendo además un departamento sumamente espacioso, independiente del resto del edificio que es donde está instalada la maquinaria, calderas y artefactos bien acabados y de sistema moderno, siendo la fuerza motriz de la máquina de 24 caballos, que hace funcionar las piedras con sus accesorios de limpieza y clasifica-

cion con gran facilidad. Las harinas que se elaboran en esta nueva fábrica, son de una clase inmejorable, por todo lo cual creemos que ésta logrará gran crédito.

Felicitemos á nuestros queridos paisanos señores Cerdá hermanos dedicados há tiempo á la industria y les auguramos un brillante porvenir.

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Pañería.—La que tiene establecida Don Francisco Rubio en la calle Mayor, ha sufrido una trasformacion completa, consistente en una anaquelaria nueva, pintura de todo el establecimiento, y aparatos elegantes para el alumbrado, todo lo cual hace que la tienda del señor Rubio presente un aspecto deslumbrador y digno de una capital de la importancia de Alicante.

Añádase á todo esto el gran surtido de paños que acaba de recibir de las mejores fábricas del pais y extranjeras, y no estrañarán nuestros lectores que le recomendemos este establecimiento como uno de los mejores de esta ciudad.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en una de las calles más céntricas de la capital y con numerosísima parroquia. En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de esta casa, á saber: embutidos, jamones y tocinos, mantecas, licores, pastas para sopas, chocolates varias marcas y un riquísimo garbanzo que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura; siendo sus precios segun clase, pero siempre equitativos.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y MÚSICA de Mr. GABRIEL PALLAS.

Este profesor se recomienda á todas las personas que quieran aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo. Ofrece particularmente á los padres de familia, que deseen hacer aprender á sus hijos el francés.

Lecciones de correspondencia, estilo, contabilidad en partida doble, caligrafía, solfeo y música instrumental.

Lecciones en su casa y á domicilio; este profesor tiene á la disposicion de sus discípulos los instrumentos musicales que necesiten.

Honorarios convencionales. Calle Calatrava, núm. 7.

VAPOR ULLOA.

Saldrá el 18 del actual para Barcelona, Londres y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

Á LOS PROFESORES DE MÚSICA.

En el acreditado establecimiento de Francisco Candela, Labradores, 8, conocido ya por la mayor parte de los Profesores de Música, se reforman y componen toda clase de instrumentos en cualquier estado que se hallen, á precios sumamente económicos y desconocidos hasta la fecha.

Se responde de la solidez y afinacion de todos los instrumentos que en la casa se compongan.

Se compran instrumentos viejos por inútiles que estén. Se venden accesorios para instrumentos de metal y madera.

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalo en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyería y platería.

Se hacen toda clase de composturas en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedrería, alhajas antiguas y á medio uso, ó inutilizadas completamente.

Calle Mayor 12, esquina al Pasaje.

VAPOR DURO.

Saldrá el 23 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Comp.ª

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho de la noche, la zarzuela en tres actos, *Robinson*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Imprenta de Costa á Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA, CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del pais y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PÚBLICO.

En el acreditado establecimiento de José Maimon, San Francisco 23, conocido en esta Ciudad y provincia, se reforma toda clase de instrumentos por inútiles que estén, dejándolos completamente nuevos.

Se compran los mismos por deteriorados que estén y se venden accesorios para los mismos.

Se hacen letreros de zinc y latón para marcar sacos, cajones, etc., etc.; lo mismo que cuantas piezas de hoja de lata y latón que se deseen, tuberías de plomo, cañerías de zinc y se ponen cristales á domicilio, todo á precios desconocidos en esta.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Haehas.	Terrajas.
Carriopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocales.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Certafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escaadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, números 13, 15 y 17, Alicante.

ÚLTIMA VERDAD LA FUNERARIA

de
JOSÉ ASENSI Y COMPAÑÍA,
Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.	Rosa Turca.
Cuchillos.	— Tridacio.
Cucharones.	— Champaca.
Cucharietas para café.	— Ilang-ilang.
Banpejas.	— Ambrosia.
Platillos.	— Miranda.
Gafeteras.	— Wind-sor.
Plumeros.	— Glicerine y Kananga.
Bugias.	— Vinagrillos.
Hules.	— Cacao.
Gutaperchas.	— Kananga.
Peines.	— Champaca.
Batidores.	— Ilang-ilang y Bulli.
Planchas-vapor y otras.	— Aguas.
Llaves inglesas.	— Colonias.
Cintas metálicas.	— Florida legitima.
Cepillos todas clases.	— Champaca.
Jabones riquísimos de Chipre.	— Ilang-ilang.
	— Ateniense.
	— Aceites.
	— Pomadas.
	— Cosméticos y extractos superiores.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.^{os}
MAYOR 32.—ALICANTE.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

Comestibles.—Embutidos, conservas de carnes, pescados, hortalizas y demás alimenticias, inclusa la superior Leche Condensada.—Salchichon legitimo de Vich y Chorizos de acreditada fábrica Estremeña.—Quesos y Mantecas.—Garbanzos legitimos de Fuente Saucó y de otras procedencias buenas y económicas.—Galleta extra superior Inglesa y Sevillana en lujosas cajitas de lata y al detall empacuetados, de la Fábrica de Roman Bono Guarnier, antes Ribera Guarnier Hermanos.

Depósito exclusivo en la provincia, de los acreditados Chocolates, fideos y demás pastas, cafés y théz.
Azúcares de todas clases, arroces, aceite de oliva cosechado en el país, y otros artículos de primera necesidad.

Vinos generosos y licores.—Champagne de varias clases y precios, Manzanilla de 1.^o, Jerez pálido, dorado y moscatel, Cognac, Rom, Chartreuse, Marrasquino, Ginebra, Anisete de Bordeaux y Cerveza Alemana.

Panacea de los niños.—Crema ó papilla para facilitar el babeo.

Aguas Minero-Medicinales de Mondariz, para los que padecen del estómago.

Todos cuantos artículos abrazan los ramos de Perfumeria, Drogas, Paqueteria y Clavazen.

Colores, aceites, barnices, brochas, pinceles y demás efectos para pintores.

Hojas de lata, acero, estaño, alambres de hierro y de latón.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA
MAYOR, 32.—ALICANTE.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha
LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los días 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.^a y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jábea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LICO DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitránada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada por
AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir las acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bilis, etc., se espande elaborada en esta farmacia á 8 y á 4 rs. botella, segun el tamaño.

Además se encontrará el mismo producto anisada á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor sabor y más útil contra los flatos.

TESORO DEL PECHO

ó
EXTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de
DON JUAN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan precios^a cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28, en las principales farmacias de España.